

## ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS:

**1** El abuso sexual es ante todo un abuso de poder. Se trata de una persona que está en una posición de poder o control sobre otro y utilizando esta superioridad trata a su víctima como un objeto en función de sus propios impulsos y deseos, negándole su calidad de persona.

**4** Los niños muy rara vez mienten acerca del abuso sexual. Estudios revelan que menos del 5% de los alegatos resultan ser falsos.

**5** En el abuso sexual, nos encontramos con los actores involucrados dispuestos en un verdadero triángulo, donde en el vértice superior está el abusador, en uno de los vértices inferiores está la víctima y en el otro están los terceros. Estos últimos son todos aquellos que saben o pueden saber de una situación de abuso sexual y, por lo tanto, son quienes están en mejor posición de detener esta situación. **TODOS SOMOS TERCEROS.**

**6** La Comunidad Cristiana no tiene espacios para cualquier tipo de abuso.

**2** Como se sabe, el abuso sexual es cometido en la mayor parte de las ocasiones por personas conocidas por los niños y niñas y en quienes los adultos confían.

**3** En relación a lo anterior se debe tener presente que el abuso no ocurre de la noche a la mañana sino que es un proceso que se desarrolla en el tiempo, de forma paulatina, incrementando su gravedad e instalando el secreto (silencio) en torno a la víctima.

## NUESTRAS RESPONSABILIDADES COMO ADULTOS

La prevención de los abusos necesariamente debe involucrar a la Comunidad Cristiana y no descansar exclusivamente en la capacidad de autoprotección de los niños y jóvenes.

Los adultos debemos abordar esta temática, informarnos acerca de sus características e implicancias. No evadir el tema. El abuso se mantiene mientras nadie de ello, por lo tanto es posible romper la "ley del silencio" y detener una situación de abuso cuando nos informamos y hablamos del tema.

Como adultos debemos explicitar nuestro compromiso de mantener los espacios en que los niños, niñas y jóvenes permanecen y desarrollan sus actividades, resguardados y a salvo de abusos.

Debemos supervisar a los niños y niñas, y acompañarlos en sus procesos catequéticos, estando atentos a cambios de comportamiento o señales enviadas por ellos(as).

En nuestra relación cotidiana con niños(as) y jóvenes, los adultos debemos reconocerlos como legítimas personas en un contexto de buen trato, haciéndoles sentir dignos(as) de ser escuchados(as) y respetados(as). Viviendo la Comunión Misionera. Participando en la misma misión de anunciar a Jesucristo, Señor de la Vida Plena.

Como adultos, debemos establecer parámetros consensuados tanto para la instauración de medidas de seguridad, en los lugares en que permanecen nuestros niños(as), como para el establecimiento de códigos de conducta y de contacto con niños y niñas.

Podemos buscar ayuda en personas o instancias competentes, para profundizar en el tema y sensibilizar a nuestro entorno. Es importante también, preocuparnos por adquirir destrezas para la detección de abusos y para la entrega de apoyo a niños(as) y jóvenes.

## ACCIONES DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS

Promover una autoestima positiva en los niños(as).  
Todos somos amigos de Jesús.

Ayudarles para que aprendan a reconocer, registrar, validar las sensaciones de malestar e incomodidad y comunicarlas adecuadamente.

Estimular en los niños y niñas, la capacidad para identificar y expresar emociones.

Orientar su educación sexual.

Enseñar a los niños y niñas límites claros.

Conforme su edad y desarrollo, transmitirles nociones básicas de prevención apoyando el desarrollo de habilidades de autocuidado y estrategias para enfrentar situaciones abusivas tales como acoso, bullying, abuso sexual (buscar ayuda).






## REVISAR NUESTRA FORMA DE RELACIONARNOS

Teniendo presente la relación entre abuso sexual y poder abusivo, es necesario que revisemos las formas en que nos relacionamos, tanto en nuestras parroquias y movimientos, nuestras familias como en los grupos o comunidades a las que pertenecemos.

Revisar si en mi parroquia, colegio o movimiento, en mi grupo familiar o de amigos, existen prácticas relacionales que puedan favorecer la ocurrencia de abusos (sexuales o de otro tipo). Es importante construir espacios que permitan la crítica, el cuestionamiento y el disentir en la familia sin que estas actitudes sean vistas como faltas al respeto a la autoridad.

Asegurarnos de que tanto en nuestras familias como en las instituciones o comunidades a las que pertenecemos, la obediencia no sea considerada como un valor en sí misma sino que esté al servicio de la convivencia.



## RESPONDER ADECUADAMENTE FRENTE AL EVENTUAL RELATO (REVELACIÓN) DE UN ABUSO SEXUAL:

Quien recibe una revelación de abuso, debe estar en condiciones de apoyar y acompañar al niño, niña o joven, desculpabilizándolo(a) de la situación. ¡Los niños no tienen la culpa! Son víctimas de un(a) abusador(a).

Es importante acudir a las instancias pertinentes para garantizar la protección del niño, niña o joven y solicitar ayuda de especialistas para acompañar los procesos de recuperación tanto del niño(a) y su familia, como de los grupos o comunidades a la que pertenecen.

En el ámbito civil para realizar la denuncia es necesario recurrir a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones o Ministerio Público. En el ámbito eclesial, el Arzobispado de Santiago cuenta con una Oficina Pastoral de Denuncias-OPADE, que recepciona denuncias contra clérigos y agentes pastorales poniendo en conocimiento de éstas a la autoridad competente. Esta se ubica en Catedral 1063. Piso 3º, Santiago Centro. Fono: 2790 07 21, correo electrónico: [escuchar.santiago@iglesia.cl](mailto:escuchar.santiago@iglesia.cl)

INSTALAR AMBIENTES DE BUEN TRATO EN NUESTRA IGLESIA, NUESTRA FAMILIA Y LA SOCIEDAD, ES UNA TAREA DE TODOS.



### FUENTES:

JOSEFINA MARTÍNEZ BERNALES. PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.


[WWW.VIRTUS.ORG](http://WWW.VIRTUS.ORG)

ABUSO SEXUAL INFANTIL: MANUAL DE FORMACIÓN PARA PROFESIONALES - SAVE THE CHILDREN.

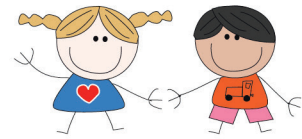
TRÉPTICO DIRIGIDO A PARROQUIAS, CONSEJO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ABUSOS A MENORES DE EDAD Y ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS. CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE.



ARZOBISPADO DE SANTIAGO



## HACIENDO DE NUESTRA IGLESIA UN AMBIENTE SANO, SEGURO Y DE BUEN TRATO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES



El cuidado de los niños, niñas y jóvenes -y de toda persona vulnerable- es una responsabilidad de todos quienes somos parte de la iglesia y de la sociedad. Por lo tanto, erradicar el abuso sexual y toda situación abusiva es un propósito común que nos ha de convocar, con un objetivo claro: Instalar ambientes sanos y de buen trato para todos quienes son parte de nuestra iglesia y especialmente para los niños, niñas y jóvenes.

### ¿Cómo podemos contribuir?

- Teniendo presente algunos conceptos básicos sobre el abuso.
- Reconociendo que participamos en la comunidad eclesial.
- Con acciones dirigidas a los niños, niñas y jóvenes.
- Promoviendo la Comunión Misionera.
- Respondiendo adecuadamente frente al eventual relato (revelación) de un abuso sexual.